



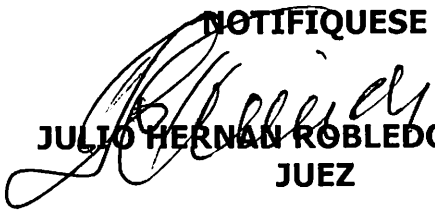
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia	Despacho Comisorio 26
Juzgado Comitente	Juzgado Veinte Civil del Circuito de Medellín, Antioquia
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Ángela María Restrepo Uribe
Demandado	Jean Pierre Orozco Cano
Radicado	05001- 31-03-020 2023 00242 00
Radicado Interno	2023-11
Auto	760
Asunto	Aplaza Audiencia y Fija nueva fecha

**SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, NOVIEMBRE CATORCE (14) DE DOS MIL
VEINTITRES (2023).**

En atención a la solicitud presentada el día hoy por la apoderada judicial del señor Jean Pierre Orozco Cano, se aplaza la diligencia de secuestre fijada para el día el 15 de Noviembre del 2023, a partir de las 09:00 Am, y se reprograma para el **día 23 febrero del 2024 a partir de las 09:00 Am**, a fin de llevar acabo la diligencia de secuestro del 50% sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No 026-16962 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santo Domingo, Antioquia, de propiedad del señor Jean Pierre Orozco Cano identificado con cedula numero 98.663.886.

Comuníquese a la parte interesada.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ